

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**La insatisfacción social impide consolidar la democracia en AL: Alanis.** María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la insatisfacción social en América Latina rebasa 50%, a pesar de que en casi toda la región se ha alcanzado la democracia electoral. La causa, añadió, proviene de la "profunda desigualdad económica y social sobre la que el régimen democrático se ha implantado". Durante el acto inaugural de la X Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) celebrada en Mérida, indicó que la democracia no se puede "fincar en cimientos sólidos sobre un agrietado terreno donde la pobreza, la exclusión y la desigualdad han echado raíces tan profundas". México asumió la presidencia de la Uniore para el periodo 2010-2011, que agrupa 36 naciones del continente. La presidencia será compartida entre Alanis Figueroa y Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, que continuará esta labor el último año. Respecto a la insatisfacción social, Alanis agregó: "Se trata de historias endémicas de pobreza alimentaria, de carencia de servicios básicos y de problemas de salud que deberían estar totalmente desterrados del continente". Explicó que el problema aumenta cuando la disparidad entre la esfera económica y la política afecta las posibilidades de ejercer plenamente los derechos y, por ende, la distribución del poder público y las posibilidades de su ejercicio democrático. Además, el Tribunal Electoral protegerá a favor de los ciudadanos la elección de 2012, "y está totalmente preparado para enfrentar el reto", sin embargo, "en el Poder Legislativo siguen pendientes las propuestas de elección consecutiva de legisladores, la segunda vuelta en elección presidencial, las candidaturas independientes y el referéndum para reformas constitucionales". El TEPJF propone a los miembros de Uniore ampliar la cobertura de los observadores electorales "que hoy sólo participan el día de la votación", a todo el proceso, "incluidas las resoluciones a las impugnaciones de cada elección". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, CARLOS D. MEDINA; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 17, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, MAURICIO PÉREZ; EL FINANCIERO, P. 34 Y 37, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 32, MAURICIO RUBÍ; IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, LINDSAY H. ESQUIVEL; DIARIO DE MÉXICO, P. 14, JUDICIAL, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, MANUEL OLMOS; PUNTO CRÍTICO, P. 6, POLÍTICA, GRACIELA ESPINOSA; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 8, NACIONAL, JAVIER CALDERÓN. INTERNET: EL GOLFO.INFO; YAHOO NOTICIAS; DIARIO DE YUCATÁN; EL MEXICANO)

**Plantea magistrado del TEPJF crear Poder Electoral en México.** Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), planteó crear un poder electoral en México para obtener instituciones electorales más democráticas y autónomas. Para ello es necesario separar al TEPJF, explicó Galván en el marco del seminario "¿Constitucionalizar Democratiza? A 200 años de la Independencia Nacional y a 100 años de la Revolución Mexicana", en la Universidad Carlos III de Madrid. Ante estudiantes y académicos de la Universidad Carlos III de Madrid, destacó la importancia de las reformas electorales en México y explicó los momentos clave de éstas, como las constitucionales de 1977 que instituyeron el derecho de reclamación en materia electoral. Galván reconoció que es una idea que "en este momento no ha prendido", pero que no es nueva, ya que incluso la primera propuesta la formuló al respecto el político Mariano Otero en 1842 cuando presentó un proyecto constitucional. Aclaró que el TEPJF no tiene fricciones con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino no una diversidad de criterios que se van a seguir dando en tanto haya dos o más tribunales que se puedan manifestar y resolver sobre un mismo tema. Enfatizó que para ello se propone la creación de un "Tribunal Constitucional, que resuelva la contradicción de criterios entre la SCJN y el TEPJF". (PROVINCIA.COM, NOTIMEX; YAHOO NOTICIAS, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

**Minimiza Reynoso resolución del TEPJF sobre su expulsión del PAN.** Luis Armando Reynoso Femat, gobernador de Aguascalientes, rechazó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya declarado infundada la queja que presentó contra el procedimiento de expulsión como militante del PAN.

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

En un comunicado, aseveró que lo señalado por el Tribunal es sólo un paso del proceso que se debe llevar, luego de que él interpuso un recurso de inconformidad por la determinación del Partido Acción Nacional (PAN). Reynoso Femat dijo sentirse “satisfecho” por la defensa que se está realizando de sus derechos políticos. Aunque el gobernador de Aguascalientes aclaró que ninguna determinación se le ha notificado de manera oficial, reiteró que lo analizado por el Tribunal “se trata del paso que se buscaba para poder continuar con el proceso de defensa de sus derechos políticos como militante del PAN”. Femat manifestó que con la determinación del TEPJF, sólo se le está ordenando al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN y a la Comisión de Orden de este partido, se dé trámite al recurso de inconformidad interpuesto en contra de la declaratoria de expulsión emitida por esa dirigencia. (DIARIO DE YUCATÁN.COM, DE LA REDACCIÓN)

**Innecesarios acuerdos de civildad en Acción Nacional.** A tres semanas de la elección para renovar la dirigencia nacional del PAN, los cinco aspirantes al cargo, reunidos con César Nava Vázquez, presidente del partido, acordaron actuar con civildad y evitar agresiones durante la actual contienda interna. En una visita que hicieron a la sede nacional del PAN, aceptaron que sus campañas serán totalmente propositivas y no denostativas. Dijeron que entre las herramientas que utilizarán durante el actual proceso será presentar mensajes por medio de las redes sociales, principalmente en Twitter donde expondrán sus planteamientos para mejorar a Acción Nacional con miras a futuros procesos electorales, entre ellos la elección presidencial de 2012. La reunión fue realizada a instancias del presidente Felipe Calderón Hinojosa, y del propio líder panista, César Nava, luego de que cuatro de los contendientes buscarán impugnar la candidatura de Roberto Gil Zuarh ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por tener sólo dos años de militancia. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, POLÍTICA, JULIO CÁRDENAS; EXCÉLSIOR, P.4, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, P. 10, NACIONAL, HORACIO JIMÉNEZ)

**Insuficientes pruebas para cancelar V Informe de Osorio Chong.** El Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) determinó que la impugnación presentada por la coalición “Hidalgo nos Une” integrada por el PAN, PRD y Convergencia, en contra del V Informe del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong fue parcialmente fundada pero que los actos de presunto agravio que se presentaron no contradicen la Ley Electoral. La responsable fundó parte de las consideraciones del acuerdo impugnado en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Propaganda Institucional y Político-Electoral de Servidores Públicos, normatividad cuya aplicación le compete al Instituto Federal Electoral (IFE), indicó Alejandro Habib Nicolás, presidente del TEEH. Durante la sesión del pleno, explicó que este hecho no resulta suficiente para revocar el acuerdo impugnado ante la inoperancia de los agravios expresados por la coalición acusadora. Recordó que aún está pendiente la resolución del proceso de la elección de gobernador por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y esto no es un impedimento para iniciar el proceso electoral a partir del 15 de enero de 2011 para la renovación de los 84 ayuntamientos en la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, NACIONAL, ALBERTO QUINTANA; UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

**Diario Oficial de la Federación.** Con fundamento en el Acuerdo General que establece las bases para que en el Poder Judicial de la Federación, las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles, Prestación de Servicios, Obra Pública y los Servicios Relacionados con la Misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (D.O.F. 21-01-2009) y el Acuerdo Específico de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que determina las instancias y servidores públicos facultados para aplicar las disposiciones del Acuerdo General (D.O.F. 06-03-2009), el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de bienes informáticos. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

### Géneros de Opinión

**Agenda Ciudadana/ Tiempo de la "U"/ Lorenzo Meyer.** Al hablar sobre la publicación del libro *Vuelta en U*, Guía para entender y reactivar la democracia estancada de Sergio Aguayo, el autor señala que el proceso electoral de 2006 aparece en la interpretación de Aguayo como un momento decisivo, pues fue entonces que la vuelta en "u" se completó. El autor examina con detalle la campaña electoral, en particular el efecto devastador que sobre el candidato de izquierda tuvo el tsunami de spots negativos (e ilegales) en televisión y radio -especialmente el de "los ladrillos". A pesar de que su contenido no correspondió a la realidad, esos spots permitieron al PAN, en un lapso muy corto, crear un "pánico moral" y presentar a Andrés Manuel López Obrador como un "peligro para México". Aguayo demuestra que el PAN ya había ensayado la campaña negativa en 2000, pero entonces su notoriedad y efecto fue menor; la de 2006, acoplada a la inducción del voto desde el aparato gubernamental, fue el corazón de una estrategia electoral de derecha tan brutal como efectiva. Tras examinar con muchos datos no sólo la naturaleza de las campañas partidistas en el 2006 sino la intervención del gobierno de Fox, de los empresarios, de la Iglesia Católica, de los árbitros (IFE, Trife, FEPADE) y de la coordinación entre ellos, nuestro autor llega a esta conclusión: "Con base en la información conocida, en los dictámenes de ilegalidad hechos por la autoridad electoral y, tomando en cuenta el escaso margen entre primero y segundo lugar, considero que de respetarse la Ley, el ganador hubiera sido López Obrador a pesar de los graves errores de campaña que comete". (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, LORENZO MEYER)

**Recuento Político/ Una pesadilla albiazul/ Jesús Sánchez.** En la columna se menciona que el Tribunal Electoral Federal confirmó la expulsión de Armando Reynoso Femat de las filas del PAN. El todavía gobernador de Aguascalientes acompañó al gobernador electo Carlos Lozano de la Torre al informe de gobierno de Humberto Moreira, Gobernador de Coahuila, donde le dijeron que tiene las puertas abiertas... pero del PRI. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, JESÚS SÁNCHEZ)

**Las preguntas del Duende/ El gasto electoral de México en el año 2009 ascendió a 20 mil mdp.** Durante el programa *Contraportada* de Carlos Loret de Mola, se mencionó: "A que no sabe, señor periodista, a cuánto ascendió el gasto por elecciones en México en el 2009. Es una cantidad escandalosa, muchachos, y a pesar de eso me dicen que el IFE y sus bien pagados consejeros, además del Tribunal Electoral, quieren despacharse con la cuchara grande para el 2011. ¿Sabe o no sabe?" El colaborador Salvador García Soto señaló: "Esa cifra de verdad que indigna. El gasto electoral en México en el año 2009, año en que se celebraron elecciones parlamentarias, ascendió a 20 mil millones de pesos, solamente en la organización de los comicios, sin contabilizar algunos gastos de los partidos que no se reportan y todo lo demás, la parafernalia que rodea a este tema electoral en México. Lo grave es que ya de por sí son onerosos estos gastos del IFE, pues ahora está proponiendo un aumento del 22% en su presupuesto para el próximo año, este año ejercieron ellos ocho mil 631 millones de pesos y quieren aumentar el presupuesto a diez mil 499 millones, cuando ni siquiera es año electoral el 2011. Por el estilo anda también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que está pidiendo un incremento en su presupuesto del 5% para el próximo año y quieren 106.6 millones de pesos". (CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, 19:16 HRS.)

**Minutero/ De la Redacción.** La columna menciona: "Cuando Leonardo Valdés, presidente consejero del IFE afirma que es responsabilidad de todos los mexicanos evitar que la narcopolítica se infiltre en elecciones de 2012, no explica qué mecanismos puede utilizar el ciudadano común para lograrlo. En la realidad, al IFE y al Tribunal Federal Electoral competen esas responsabilidades". (UNOMÁSUNO, P. 1, DE LA REDACCIÓN)

**Caricatura/ ¡¿Dietas?!/ Camacho.** Se publica caricatura sobre los gastos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la Suprema Corte, el IFE, la CNDH y el IFAI. (REFORMA, P. 17, CAMACHO)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

### Sala Guadalajara

**Se inconforma candidato con alianza de AN.** Alonso Germán Castro, candidato electo en la consulta interna del PAN para elegir a su aspirante a gobernador de Baja California Sur, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión de su partido de hacer una alianza y elegir a otro representante. Dijo que se presentó la inconformidad ante el Tribunal Federal, y aseguró debe ser repuesto como candidato de Acción Nacional a gobernador, pese a que se conformó una alianza y quedó cancelado el proceso interno de selección. "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió el documento con el que se promueve juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, contra del Comité Ejecutivo Nacional del PAN", expuso. (MILENIO DIARIO, P. 28, CIUDAD Y ESTADOS, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**La AMIJ revisará avances de unificación de la agenda judicial.** La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) celebrará hoy su IV Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en Ixtapan de la Sal, Estado de México, cuyo propósito es revisar los avances de la unificación de la agenda judicial para fomentar el acceso de la ciudadanía a una justicia más pronta y expedita. La actividad será inaugurado por Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, JUDICIAL)

**En 7 años la nómina de municipios: CIDE.** Investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), presentaron ayer seis estudios como parte de una serie denominada "El uso y abuso de los recursos públicos", donde revelan que los municipios son la institución más cercana a los ciudadanos, pero también son los menos transparente. Además hay excesos en el gasto público, sobre todo para sueldos y salarios, e ineficiencia en la labor y los resultados es lo que predomina en organismos autónomos como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal Electoral (IFE), así como en autoridades encargadas de la procuración de justicia, los municipios y en la administración de la renta petrolera. El texto denominado "El Municipio: ¿la institución de la opacidad?", realizado por Juan Pardinas y Emilio Granados, señala que los estados y municipios se han convertido en los principales ejecutores del gasto, controlando de manera conjunta el 57% del presupuesto público. Menciona que las transferencias federales significan tres cuartas partes de los ingresos municipales. En siete años la nómina de los gobiernos municipales creció 68%, destinando una tercera parte de sus egresos a pagar sueldos. Es así que en 2008 los mexicanos destinaron en promedio 918 pesos per cápita para mantener la nómina de los gobiernos municipales, que en ese año sumó cerca de 80 mil millones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Denuncia IFE presiones de los poderes fácticos.** Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), denunció ayer que la autoridad electoral del país enfrenta presiones de los poderes fácticos que forman parte del gran negocio de la comunicación. Dichos poderes, dijo, esconden en la libertad de expresión sus intereses económicos y sus aspiraciones políticas. En un discurso pronunciado en la inauguración de la Décima Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), celebrada en Mérida, expresó: "Hoy la autoridad electoral se encuentra en el Triángulo de las Bermudas, el de la lucha por el poder político, y para eso se requiere temple ante las presiones de los poderes formales, así como de los poderes fácticos que forman parte del gran negocio de la comunicación y esconden en la libertad de expresión sus intereses económicos y sus aspiraciones políticas". Valdés Zurita refirió así conceptos en el mismo sentido formulados por el ex canciller argentino, Dante Caputo, en la celebración del 20 Aniversario del IFE. Señaló que la reforma constitucional que prohíbe a los actores políticos y particulares comprar tiempos en radio y televisión, para difundir proyectos y campañas electorales, afectó intereses económicos y aspiraciones de poder político. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, CARLOS MEDINA)

**Crecen los deberes y el gasto: Valdés.** Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que existe el compromiso de hacer de la democracia mexicana un sistema más austero. "Creemos que podemos controlar el crecimiento del gasto, lo hemos hecho los últimos años. El IFE es cada vez más eficiente y, por supuesto, escucharemos con respeto a la libertad de investigación las observaciones que se presenten y aquellas sugerencias que nos puedan ser útiles para mejorar lo que ya hacemos muy bien, también las tomaremos en cuenta", declaró. Así respondió el Presidente del Instituto al cuestionarle sobre la información contenida en el cuaderno de debate "¿Cuestan demasiado las elecciones en México? El Instituto Federal Electoral en perspectiva", editado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Argumentó que el presupuesto del IFE debe aumentar porque crece el número de ciudadanos que se inscriben al padrón electoral, el de casillas a instalar y el de ciudadanos a capacitar para organizar las elecciones. (EL ECONOMISTA, P. 32, MAURICIO RUBÍ)

**Confía IFE que crimen no sea actor en comicios de 2012.** Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), confió que para 2012 esté resuelta la situación de violencia en el país y el crimen organizado no sea actor del proceso político electoral. Dijo que evitar que la narcopolítica se presente en las elecciones es responsabilidad de todos los mexicanos. Advirtió que para 2012, el instituto cuenta con las herramientas para fiscalizar los recursos que entran en campañas políticas y evitar que se meta dinero ilícito. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14 JUDICIAL, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Baja California

**Diputados locales de BC aprueban derogar tenencia; gobernador dice que la vetará.** Con 15 votos a favor y 9 abstenciones, diputados locales de Baja California aprobaron derogar el pago de tenencia vehicular a partir de 2011, sin embargo, José Guadalupe Osuna Millán, gobernador de dicha entidad, adelantó que vetará esta medida en los próximos días. Según el mandatario estatal, la razón por la cual ejercerá su facultad de veto, será porque los legisladores del PRI, que son mayoría en el Congreso local, no consultaron al Poder Ejecutivo la medida y no se estableció de qué forma se repondrán los 400 millones de pesos que dejarán de ingresar a las arcas estatales al no cobrarse este impuesto federal, que data desde 1968. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, HUGO RUVALCABA)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

### Distrito Federal

**Abre TEDF primer paquete de elección de comités ciudadanos.** El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) autorizó la apertura del primer paquete electoral relativo a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, a fin de dar certeza a los ciudadanos sobre el resultado de la elección. En este contexto, el magistrado Darío Velasco Gutiérrez aseguró que el TEDF abrirá, previa autorización, los paquetes electorales que sean necesarios para dar certeza y garantía de audiencia y de legalidad a los que participaron en esta elección. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 25, DE LA REDACCIÓN)

### Estado de México

**Confirma Nava luz verde a la alianza en Edomex.** El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que formal y oficialmente está aprobada la alianza para ir con el PRD en la elección de gobernador del próximo año. Luego de que el dirigente César Nava entregara un documento personalmente ante el Comité Directivo estatal -en el que el CEN da luz verde y faculta al PAN mexiquense para que inicie negociaciones con el PRD-, se dio el arranque formal de los comicios de 2011. (EL FINANCIERO, P. 36, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

**Imposible homologar comicios.** No sólo la falta de reformas legislativas llevó a que no se empataran los comicios de 2011 para renovar la gubernatura en el Estado de México con las elecciones federales de 2012, sino también una iniciativa que fracasó hace cuatro años en Oaxaca en el mismo sentido. José Martínez Vilchis, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y actual consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como Alejandro Macedo García, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM, afirmaron que por legislación es imposible realizar la elección de manera conjunta. (PUNTO CRÍTICO, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

### Querétaro

**Exigen en Querétaro Instituto Electoral autónomo e independiente.** La organización Ciudadanos por la Democracia exigió austeridad para el instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pero también independencia y autonomía para que los espacios de consejeros no se repartan como cuotas de poder. En conferencia de prensa, los integrantes de la organización, Salvador Cervantes García y el candidato a consejero Guillermo Castellanos Guzmán, advirtieron garantizar la autonomía del IEQ e insertarlo en un esquema de austeridad a la que deben sujetar todas las dependencias y órganos públicos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Llama el Congreso a Karam para explicar contradicciones y corrupción en el IMSS.** El Congreso de la Unión solicitará la comparecencia del director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Daniel Karam, para que explique las posturas contradictorias que ha asumido ante la crisis financiera que enfrenta el instituto y por la corrupción en la compra de medicamentos. Al respecto, la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, así como el líder del sector popular y ex director del IMSS, Emilio Gamboa Patrón, señalaron que los presuntos actos de corrupción de altos funcionarios deben investigarse y dar un castigo ejemplar a los culpables.

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

En tanto, la secretaria general del PRD, Hortensia Aragón, exigió en nombre del partido del sol azteca la renuncia de los titulares del instituto y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Miguel Ángel Toscano, tras demandar una investigación a fondo para que se sancione penal y administrativamente a todos los involucrados en los hechos. Francisco Labastida, senador del tricolor, destacó que "no basta con que despidan al funcionario que fue detectado en una acción de corrupción, es necesario que le finquen responsabilidades y sanciones penales, y urgió a la Procuraduría General de la República (PGR) determinar el quebranto en el instituto a causa de las licitaciones para adquirir medicamentos. Desde su cuenta de Twitter, Felipe Calderón, presidente de México, ordenó investigar a fondo el caso de corrupción que involucra al IMSS y se castigue a quienes resulten responsables. (LA JORNADA, P. 49, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, P. 5, BLANCA VALADEZ)

**Carece de todo Policía Municipal.** La Policía Municipal carece de preparación y equipo para ofrecer seguridad a los ciudadanos. Sin embargo, bajo esas condiciones formará parte del denominado Mando Único para enfrentar también delitos vinculados con el crimen organizado. Un diagnóstico del gobierno federal sobre estas corporaciones y sus 135 mil agentes revela que son institucionalmente vulnerables y débiles. Actualmente, 7 de cada 10 agentes municipales del país se dedican, por ejemplo, a vigilar que la gente no orine en la vía pública o que sus mascotas no defecuen en la calle. El informe, entregado hace unas semanas al Congreso federal, destaca que más de 400 municipios carecen de cuerpos de seguridad propios, que el 90% de las corporaciones disponen de menos de 100 elementos y que el 61% de ellos percibe un sueldo inferior a los 4 mil pesos mensuales. Además, en varias localidades, la plantilla completa ha renunciado ante las amenazas del narco. En cuanto a preparación, 42% tiene secundaria como nivel máximo de estudios; 13.7%, bachillerato; 5.4%, carrera técnica, y 7.8%, licenciatura. (REFORMA, P. 4, ANTONIO BARANDA Y ROLANDO HERRERA)

**La Familia Michoacana propone tregua al gobierno de Leonel Godoy.** Mediante volantes y mantas aparecidas ayer en diversos municipios de esta entidad, presuntamente La Familia Michoacana propone un pacto al gobierno federal con la posibilidad de replegarse, hasta disolverse, para reintegrarse a sus actividades productivas. Asimismo, refiere que "surgió en 2005 ante la incapacidad de nuestro gobierno para otorgar seguridad a los ciudadanos y han expulsado de Michoacán a grupos externos que por medio de la violencia y el terror han intentado apoderarse no sólo de nuestro estado, sino de todo el país". Dicen estar dispuestos "a luchar ante la ineficacia y tibieza de las autoridades para erradicar de nuestro estado a ladrones, violadores, narcotraficantes y secuestradores". En otra parte del texto, acusa al gobierno federal de que "sigue mostrando su incapacidad y ha realizado una verdadera cacería en contra de la sociedad michoacana, utilizando como excusa el acabar con nuestra organización". También culpa a la federación de que "ha cometido en contra de la sociedad civil innumerables atropellos, han violentado y saqueado domicilios, han asesinado y violado a hombres y mujeres, han inventado figuras antijurídicas como el arraigo y los testigos protegidos para llenar las cárceles de gente inocente fabricándoles delitos que jamás han cometido". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, IGNACIO ROQUE)

**"Sin reformas el PEF 2011 es insuficiente".** El Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, será insuficiente si posteriormente no se aprueban reformas estructurales, señaló el presidente de la Cámara de diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín. Entre las reformas indispensables agregó que se encuentran: la que se realizará a la Ley de Amparo, de Seguridad, de Puertos y Marina Mercante, y de Derechos Humanos. También agregó que hasta el momento las negociaciones alrededor del Presupuesto de Egresos de la Federación se encuentran atorados por los temas electorales pendientes. (LA RAZÓN, P. 4, ELIZABETH MACHUCA)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

**Rechaza Nextel acusaciones de Grupo Salinas sobre licitación 21.** Gustavo Cantú, vicepresidente corporativo de Nextel México, rechazó las acusaciones de Grupo Salinas, en el sentido de que vendieron acciones de Nextel “en perjuicio de sus accionistas minoritarios”, cuando dicha empresa, en conjunto con Televisa, participaba en el proceso de la licitación 21 del espectro radioeléctrico. “Ante las diversas versiones periodísticas que replican declaraciones imprecisas del representante legal de Grupo Salinas y Iusacell, Nextel de México rechaza de manera rotunda todas y cada una de ellas”, indicó el directivo de la empresa de telecomunicaciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 28, CECILIA HIGUERA)

**Avala Mexicana la propuesta del grupo PC Capital.** Gerardo Badin y Javier Christlieb, conciliador en el proceso de concurso mercantil y administrador actual de Mexicana de Aviación, avalaron la propuesta emitida por PC Capital, pues consideran esta opción como la más viable para capitalizar la aerolínea y garantizar su operación en el largo plazo. Según la propuesta de ese grupo de inversionistas, el regreso de Mexicana se enfoca principalmente en la atención de rutas internacionales, sobre todo las que van a Estados Unidos, aunque también toma en cuenta países de Centroamérica, el Caribe, Canadá y las más importantes plazas del mercado doméstico. (MILENIO DIARIO, P. 16, NAYELI GONZÁLEZ Y NAYELI ROLDÁN)

**Miembros del G-20 no logran consenso de tipos de cambio.** Los viceministros de Finanzas de los países miembros del Grupo de los 20 (G-20) dejaron pendientes los temas acerca de los tipos de cambio y la vinculación al PIB del monto de la cuenta corriente. En contraste, hubo acuerdo en el fortalecimiento de las regulaciones financieras y en la reforma al Fondo Monetario Internacional (FMI). Sólo hubo diferencias al discutirse temas como límites al superávit de cuenta corriente, niveles sustentables de déficit y la reciente decisión de Washington de imprimir más papel moneda, informó el vocero del comité Kim Yoon-kyung. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 28, NOTIMEX)

**Cuento chino, que no apoyó a Michoacán: Fox.** Vicente Fox, ex presidente de México, calificó de cuento chino lo expresado por el ex gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, quien durante su mandato solicitó al ex presidente el apoyo de las fuerzas federales para combatir al crimen organizado. Ante la solicitud Fox hizo “oídos sordos”, según dijo Felipe Calderón en mayo pasado en entrevista con The Wall Street Journal. (MILENIO DIARIO, P. 32, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ)

**Garantiza Paredes neutralidad en el relevo del tricolor.** En la ciudad de México, Beatriz Paredes, presidenta nacional del PRI, adelantó que será a finales de noviembre cuando ese partido emita la convocatoria para renovar su dirigencia nacional y garantizó neutralidad en el proceso interno. Paredes evitó emitir alguna opinión sobre quienes han hecho pública su aspiración a dirigir el Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, dijo que ese instituto político cuenta con figuras muy relevantes y con aptitudes para encabezar la dirigencia. (EL ECONOMISTA, P. 35, MAURICIO RUBÍ Y NOTIMEX)

**Reclama Peschard la reasignación de partida adicional al IFAI.** Ante el hecho de que el Presupuesto de Egresos de 2011 no contempla recursos para que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ejerza sus facultades de protección a los datos personales, el organismo confió en que los diputados actuarán con responsabilidad y asignarán una partida adicional para hacer frente a esta responsabilidad que le otorgó la propia Cámara de Diputados. La comisionada presidente, Jacqueline Peschard, reveló que para este fin, serían necesarios 220 millones de pesos adicionales a los 256 que contempla el proyecto de presupuesto, con lo que el IFAI solicita en total 476 millones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, DOINA GARCÍA)